

## DATOS GENERALES

<b>Curso académico</b>	Curso 2024/2025
<b>Tipo de curso</b>	Experto Universitario
<b>Número de créditos</b>	16,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	500 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Graduados/as en Derecho, Graduados/as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Licenciados/as en Derecho; diplomados/as en Relaciones Laborales o Graduado Social. Graduados en Administración y Dirección de Empresas. Graduados en Gestión y Administración Pública. Estudiantes a los que les quede menos de un 10 % para obtener su título de grado, condicionados a la obtención del título en el mismo año académico.
<b>Modalidad</b>	On-line
<b>Lugar de impartición</b>	Aula Virtual ADEIT
<b>Horario</b>	Online, Online

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social
<b>Dirección</b>	Guillermo Emilio Rodríguez Pastor Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València Ángela Martín-Pozuelo López Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 14/06/25
<b>Fecha inicio</b>	Junio 25
<b>Fecha fin</b>	Octubre 25

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## Seguridad Social

- I. Introducción a la Seguridad Social. Aspectos de gestión y financiación
  1. El derecho de la Seguridad Social
  2. La Seguridad Social en la Unión Europea y en el ámbito internacional
  3. El campo de aplicación del sistema de Seguridad Social
  4. La gestión de la Seguridad Social
  5. Los actos de encuadramiento
  6. Financiación, cotización y recaudación en el sistema de Seguridad Social
- II. Prestaciones de la Seguridad Social: parte 1
  7. Las contingencias protegidas
  8. Las prestaciones y su régimen jurídico
  9. Asistencia Sanitaria
  10. Incapacidad Temporal
  11. Nacimiento y cuidado de menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgo durante el embarazo y lactancia y prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave
- III. Prestaciones de la Seguridad Social: parte 2
  12. Incapacidad Permanente
  13. Protección por vejez: la jubilación
  14. Prestaciones familiares
  15. Prestaciones por muerte y supervivencia
  16. Desempleo
  17. Ingreso mínimo vital

- IV. Régimenes Especiales, Sistemas Especiales y Complementarios de protección social
- 18. Los regímenes especiales
- 19. Sistemas Especiales
- 20. Régimen de protección social complementaria
- 21. Protección social de la dependencia

## PROFESORADO

### María José Aradilla Marqués

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### José Francisco Blasco Lahoz

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### María Celia Fernández Prats

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### Jesús García Ortega

Catedrático/a de Universidad. Departam. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### Eva Carolina López Terrada

Catedrático/a de Universidad. Depart. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### Ángela Martín-Pozuelo López

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### Cayetano Núñez González

Profesor Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### Guillermo Emilio Rodríguez Pastor

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### Remedios Roqueta Buj

Catedrática de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

### María del Carmen Tatay Puchades

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

- Especialización en el ámbito de las relaciones de seguridad social.
- Judicatura, Inspección de Trabajo, Abogacía, Graduados Sociales, funcionarios, dirección y gestión de recursos humanos y, en general, cualquier profesional relacionado con estos ámbitos.

El Título de Experto Universitario en Seguridad Social pretende dar una visión práctica y de aplicación concreta del Derecho de la Seguridad Social. Es decir, no es este el ámbito propio para especulaciones teóricas, sino que la finalidad principal es reflejar las cuestiones a las que el operador jurídico se ha de enfrentar en la realidad del asesoramiento a trabajadores, empresas e instituciones de distinto tipo. Para ello, se prestará especial atención a las soluciones que adopta la jurisprudencia, tanto ordinaria como constitucional y la proveniente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

De este modo, el alumnado ha de entrar en contacto con problemas reales, soluciones jurisprudenciales reales, conocer las dudas e interpretaciones que se suscitan en torno a esta rama del derecho en la realidad social. Es fundamental pues que el alumnado aprenda a localizar e identificar las normas aplicables a cada situación, conozca los principales problemas interpretativos que plantean y sepa buscar y aplicar la jurisprudencia.

De este modo, se facilita el reciclaje, especialización e inserción profesional, pues el alumnado puede incorporarse como

profesional a una empresa, despacho o entidad pública en condiciones de resolver desde el primer momento los problemas de Seguridad Social que afecten a trabajadores, pensionistas, empresas e instituciones.

Si bien este Título nace en 2023 como oferta específica de una materia también integrada en el Máster de Formación Permanente de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, la realidad de que todo ello se consigue es el alto número de ediciones del curso que hasta la fecha se han realizado.

En este título de Experto el estudiantado puede proponer la realización de prácticas extracurriculares, con y sin bolsa económica, para llevarlas a cabo durante el período en que esté activo el curso. Las prácticas extracurriculares tienen carácter voluntario y se realizan en régimen de autoprácticum, esto es, el estudiantado que desee realizarlas debe aportar la empresa o entidad en la que se desarrollarán las prácticas. <https://www.adeituv.es/practicas-solicitar-extracurriculares/>

## METODOLOGÍA

La docencia de este Título es a distancia y consiste en la entrega de materiales teórico-prácticos para su estudio por el alumnado. No están previstas clases presenciales ni a distancia, sincrónica o asincrónica. Más allá de ajustarse al período previsto para el Título, el alumnado dispone de una amplia flexibilidad horaria para organizar su estudio. Los materiales están actualizados con las últimas novedades normativas y judiciales y son prácticos en el sentido de que se presta especial atención a la aplicación práctica de las normas por los tribunales de justicia, especialmente del TEDH, TJUE, TC y TS.

En todo caso, si durante el curso se introduce una reforma legal o se dicta una resolución judicial destacada se pone en conocimiento del alumnado.

Es posible la consulta con los profesores responsables y, opcionalmente, la entrega de materiales complementarios. Asimismo, durante el curso se activa el chat para promover el debate jurídico.

Es posible la realización de prácticas voluntarias de carácter extracurricular, realizándose en régimen de autoprácticum, esto es, el alumnado que desee realizarlas debe aportar la empresa o entidad en la que se desarrollarán las prácticas.

<https://www.adeituv.es/practicas/postgrado-propios/>